



Comunicación a las CCAA de
fin de problema de suministro

DICM
N/REF: 22PE16653

DESTINATARIO

Consejería competente en materia de sanidad de
la Comunidad Autónoma

Tras los problemas de suministro con el medicamento **AMCHAFIBRIN 500 mg SOLUCION INYECTABLE, 100 ampollas de 5 ml (Nº Registro 53939, C.N. 622100)**, que motivaron la importación como medicamento extranjero, esta Agencia informa que el Laboratorio MEDA PHARMA, S.L., titular de la autorización de comercialización, ha comunicado que el 22 de marzo de 2024 ha reanudado el suministro del citado medicamento, lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de marzo de 2024

JEFE DE ÁREA DE CONTROL DE MEDICAMENTOS



ESTHER JULIA COBO GARCIA

Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS)

Fecha de la firma: 22/03/2024

Puede comprobar la autenticidad del documento en la sede de la AEMPS: <https://localizador.aemps.es>

CSV: 7 D 2 Z 7 5 Z 2 5 3



CORREO ELECTRÓNICO
sgicm@aemps.es

Página 1 de 1

C/ CAMPEZO, 1 - EDIFICIO 8
28022 MADRID
Tel.: (+34) 91.822.52.01
Fax: (+34) 91.822.52.43